

Señores Accionistas
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2010, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos tuvieron movimientos contables propios de la actividad de la empresa relativos, ya que la misma no realizó gestión alguna durante el ejercicio 2010.
- 3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra ni beneficio ni pérdida, por cuanto la empresa no realizó gestión alguna que permita esto.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

Mariana Garcia B.
COMISARIO

